

**PERÚ**Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoUniversidad Católica
Sedes Sapientiae
La primera universidad de Lima Norte10
años

Boletín Socio Económico Laboral de Lima Norte

Editorial

**Año 6 N.º 3 NOVIEMBRE 2010****Contenido**

Editorial (Pág. 1)

Artículos:

- o El perfil socioeconómico del adulto mayor en Lima Norte (pp. 2, 3 y 4)
- o El tratamiento del adulto mayor: acciones realizadas en el país y el caso particular del distrito de Comas (pp. 4)

Equipo OSEL Lima Norte**Coordinador**

Guido Maggi

Equipo TécnicoSantiago Torres
Oswaldo Cruz
Jimmy Chávez
Rocío Huaranga**Sistema de Información Geográfica y****Cartografía:**

José A. Barrientos

Relaciones Públicas

Mercedes Zaldívar

Revisión Técnica:Natalia Cabrera
Julio Bardales**Monitoras**Meybol Gómez
Magaly Orellana**Corrector de estilo**

Juan Quiroz

ContactosDirección: Jirón Marte 7485
Urbanización Sol de Oro
Los Olivos. Lima, Perú
Teléfono: (01) 533 7515, anexo: 101
osel@ucss.edu.pe
www.ucss.edu.pe/osel/index.aspHecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2009-15179

En el último Censo 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se ha hecho evidente el bono demográfico que está atravesando el país, es decir, existe predominancia de las personas en edad de trabajar con respecto al resto de la población, por efecto de la reducción de la tasa de natalidad. Asimismo, comparando los resultados del Censo 1993 y 2007, se puede observar que la población total nacional ha tenido un incremento de 24,3%, mientras que la población de adultos mayores obtuvo un resultado superior de 61,7%. Este notorio incremento de la población de adultos mayores representa un desafío para el Sistema de Salud y el de Pensiones a nivel nacional, debido a que en muchos casos, los adultos mayores no generan ingresos, no cuentan con puestos de trabajo estables, y son más propensos a contraer enfermedades permanentes al no contar con medios económicos para prevenirlas.

Según el estudio "Cono Norte de Lima Metropolitana" de Alternativa - Centro de Investigación Social y Educación Popular -, en el caso de Lima Metropolitana se evidencia claramente este fenómeno demográfico, incluso en mayor magnitud que en el ámbito nacional, lo cual es atribuible a la estructura demográfica, el crecimiento urbanístico y la migración interna, que ha experimentado la ciudad capital en las últimas décadas, así como a la reducción de la tasa de natalidad; a su vez, el estudio indica que esta realidad se plasma de manera similar en Lima Norte, en la cual la proporción de adultos mayores es cada vez mayor.

El tema del adulto mayor, por lo tanto, representa un desafío a los Gobiernos locales de Lima Norte, los cuales deben velar por la ejecución de programas y servicios sectoriales focalizados a este sector de la población, considerando la realidad presente y las perspectivas en torno a ellos en un mediano y largo plazo.

Este boletín, tomando como referencia a la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) 2008-2009 del INEI, ayudará a conocer mejor la realidad socioeconómica del Adulto Mayor en Lima Norte y algunas acciones importantes llevadas a cabo por el Estado hacia ellos, mencionando la experiencia del distrito de Comas en cuanto a los compromisos con sus ciudadanos en edad mayor a 60 años. Esperamos entonces que estos primeros datos sean incluidos en el debate político local, a nivel de programas y propuestas de gobierno de todos los distritos que conforman Lima Norte.

Por otro lado, es meritorio resaltar que las actividades del Observatorio Socio Económico Laboral Lima Norte, las cuales están dedicadas prioritariamente a la investigación y difusión de información estadística, se expanden interviniendo, además, en un proceso de capacitación permanente y en el intercambio de buenas prácticas de gestión de información del mercado laboral. Precizando ello, el OSEL Lima Norte ha participado proactivamente en el proyecto ELOISE («Enhance Labour Opportunities to Improve Social Environment», 'Aumentar las oportunidades de trabajo para mejorar el entorno social'), financiado por el Programa de la Comisión Europea "Invertir en las personas", en el cual participan entidades extranjeras y peruanas como CEIPIEMONTE de Italia, Agence Nationale de Promotion de L'Emploi et des Compétences (ANAPEC) de Marruecos, la Municipalidad Distrital de Plateau (ABIJAM) de Costa de Marfil, la Universidad San Pablo (Arequipa, Perú) y la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Lima, Perú), y que tiene por finalidad intercambiar experiencias exitosas de gestión de información en el mercado laboral.

Guido Maggi
Coordinador OSEL LN
gmaggi@ucss.edu.pe

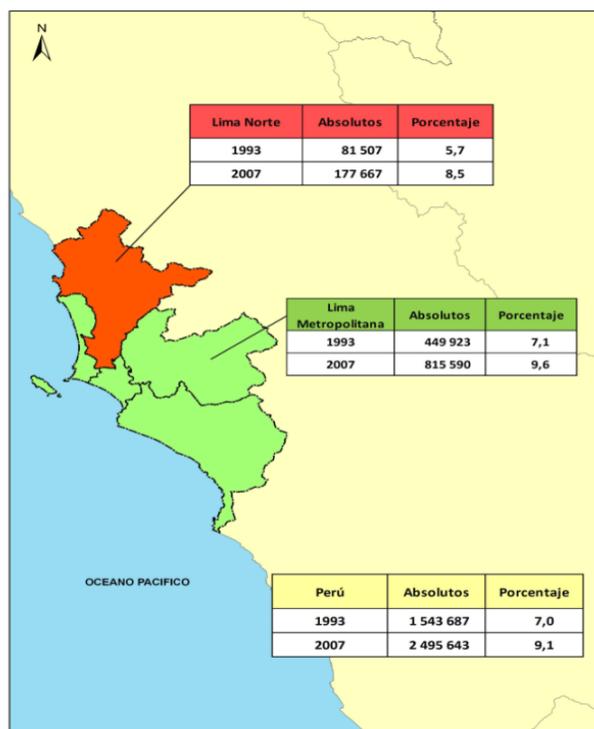
El perfil socioeconómico del adulto mayor en Lima Norte

Santiago Torres
Analista Laboral | storres@ucss.edu.pe

Los adultos mayores, es decir, aquellas personas con edad igual o mayor a los 60 años¹, actualmente deben ser más valorados con respecto a su capacidad, ímpetu, y su aporte positivo a la familia y la sociedad. Por ello, describir la situación presente de este sector poblacional en Lima Norte, servirá como un instrumento para las autoridades en pos de tomar iniciativas (y reforzar las existentes), para una mejor calidad de vida de los adultos mayores.

En los últimos años, la población mundial de adultos mayores se ha ido incrementando a gran escala, lo cual tiene como principales causas la disminución de la tasa de natalidad, mortalidad y el incremento de la esperanza de vida al nacer (Del Popolo, 2001). Son los países tercermundistas que convergen al desarrollo los que van experimentando este fenómeno demográfico con mayor notoriedad².

ILUSTRACIÓN 1 PERÚ, LIMA METROPOLITANA Y LIMA NORTE: POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, 1993-2007 (Absolutos y porcentajes del total de población)



Nota: Lima Norte comprende los distritos de Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 - 2007

Elaboración: OSEL Lima Norte

Según el Censo de 2007, los adultos mayores representan en Perú un 9,1% del total de la población; para Lima Metropolitana, un 9,6%; y para Lima Norte, un 8,5%. En estos tres ámbitos, se refleja un aumento importante

en la población de adultos mayores respecto al Censo de 1993 (ilustración 1). Esta explosión demográfica definida por CEPAL como “*envejecimiento poblacional*”, implica un reto para las políticas públicas, por lo cual se hace necesario dar una mirada permanente al papel que juegan las instituciones, la comunidad, la familia y el Estado, en relación con las personas mayores³.

Ante ello, los Gobiernos de varios países y organismos internacionales han provisto medidas preventivas y de acción ante el inminente crecimiento poblacional del segmento más longevo de la sociedad. Así, el Perú contempla en sus objetivos de políticas de Estado brindar sistemas de protección a los adultos mayores, priorizar su cobertura integral de salud y diseñar políticas que promuevan su empleabilidad⁴.

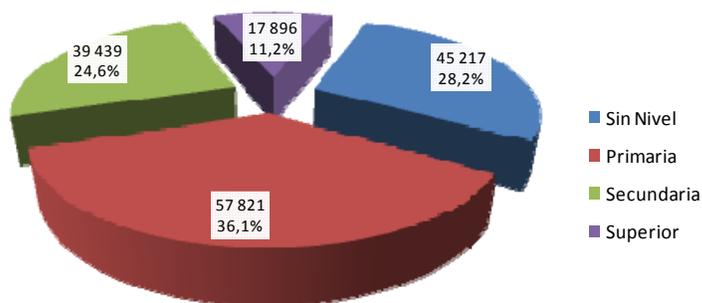
En tal sentido, se presenta a continuación una descripción analítica de los principales aspectos que caracterizan a los adultos mayores en Lima Norte: el nivel educativo, el posicionamiento en el mercado de trabajo, los ingresos mensuales y la evolución de la protección en salud hacia los mismos.

El 89% de adultos mayores solo tiene a lo más nivel educativo básico.

El nivel educativo de las personas influye en su calidad de vida. En el caso de los adultos mayores, por ejemplo, la lectura es una actividad propicia para recrearse, pero además de ello tiene incidencias positivas en la salud, como disminuir los riesgos de sufrir enfermedades mentales (Del Popolo, 2001)

Sin embargo, en Lima Norte, se acusan datos muy desfavorables para las personas de edad en cuanto a educación. Para el 2009, un mayoritario 36,1% de adultos mayores se encuentran con nivel de educación primaria culminado, mientras un 28,2% no poseen nivel educativo alguno (gráfico 1).

GRÁFICO 1 LIMA NORTE: POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2009 (Absolutos y Porcentaje)



Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo 2009

Elaboración: OSEL Lima Norte

Estas carencias de formación general que presentan los adultos mayores, se explica en parte por la coyuntura social y cultural de hace muchas generaciones, donde quedaba relegada la exigencia para educarse, priorizando las labores y el cuidado del hogar.

Descanso postergado: 41% de adultos mayores permanecen aún en la PEA en el año 2009.

Al observar el desenvolvimiento de los adultos mayores en el mercado laboral, podemos notar resultados desalentadores. Para el año 2008,

¹ Establecido por la Organización Mundial de la Salud en 1984. Posteriormente, en 1996, la Organización de las Naciones Unidas denomina a este grupo poblacional como persona adulta mayor (PAM).

² José Miguel Guzmán, *Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe*, FNUAP-CELADE-CEPAL, 2002, 5-12.

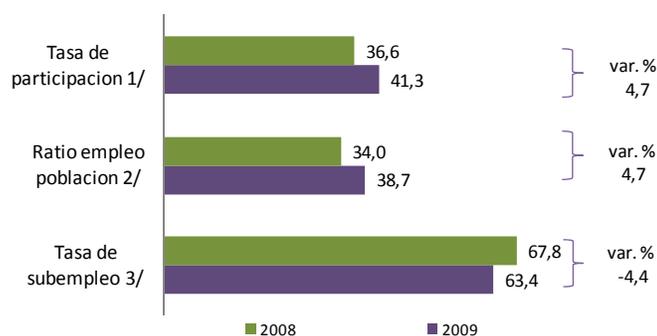
³ El Perú contempla normativamente al adulto mayor mediante la Ley 28803, el Plan Nacional para las PAM 2006-2010 y los lineamientos formulados por el Ministerio de Salud, entre los más destacados.

⁴ Acuerdo Nacional, *Política de Equidad y Justicia Social*, objetivos 11, 13 y 14.



aproximadamente 4 de cada 10 adultos mayores participaban activamente en el mercado laboral, es decir, tenían empleo o estaban en búsqueda del mismo; de ellos, 3 se hallaban en el primer grupo. De los 3 que tenían empleo, 2 se encontraban subempleados, es decir, mostraban insatisfacción en cuanto a su jornada de trabajo o ingresos. Estos resultados mostraron un incremento en poco menos de 5 puntos porcentuales (PP) para el año 2009, a excepción del subempleo, que logró disminuir en 4,4 PP (gráfico 2).

**GRÁFICO 2
LIMA NORTE: INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, 2008-2009
(Porcentaje)**



1/ Mide la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el mercado laboral. Se calcula como PEA/PET.

2/ Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando. Se obtiene dividiendo la PEA ocupada/PET.

3/ Mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra subempleada.

Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo 2008-2009

Elaboración: OSEL Lima Norte

La decisión que toman los adultos mayores al seguir laborando debe ser vista conjuntamente con la posibilidad de acceder a una pensión de jubilación (asociado a un retiro definitivo), la cual en nuestro país está normada a partir de los 65 años⁵. Sin embargo, llegar a la edad de jubilación no implica un retiro inmediato. Existe una serie de factores que determinan el retiro, como las estructuras productivas del país, las políticas de previsión social y la experiencia personal de cada adulto mayor; esta premisa se acopla a la fuerte relación directa que existe entre pobreza y participación de los adultos mayores en el mercado laboral dentro de un territorio (Del Popolo, 2001).

Para Lima Norte, se hace evidente esta relación, dado que la incidencia de pobreza alcanza un 20,1%⁶, la cual refleja un nivel medio de pobreza⁷ asociado a la alta participación laboral descrita previamente inducida por la necesidad económica.

El adulto mayor que realiza trabajo independiente percibe en promedio un ingreso menor a la remuneración mínima vital⁸.

Para el 2009, en Lima Norte, el ingreso promedio mensual de los adultos mayores que se dedican al trabajo independiente presenta una diferencia desfavorable cercana a 270 nuevos soles al compararlo con el ingreso promedio mensual del total de adultos mayores; mientras que, en Lima Metropolitana, la diferencia asciende a más del doble de lo observado en Lima Norte (gráfico 3).

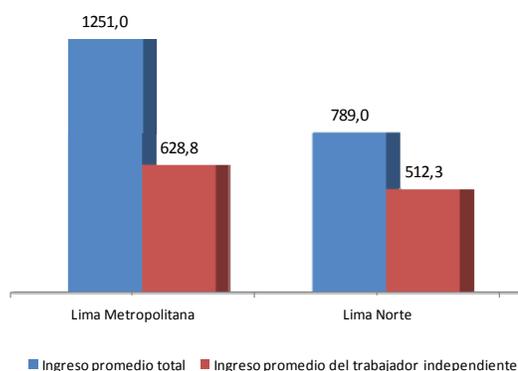
⁵ Aplica para hombres y mujeres desde julio de 1995 según Ley 26504, que modifica la Ley 19990. Es posible además acceder a una pensión de jubilación y continuar laborando paralelamente según Ley 28678, Art. 1.

⁶ Observatorio Socio Económico Laboral Lima Norte, *Boletín Socioeconómico Laboral de Lima Norte*, Año 5, N° 1, 2008, 2-3.

⁷ Fabiana Del Popolo propone rangos para medir la incidencia de pobreza en los territorios, si es menor a 20%, la pobreza es baja, si está entre 20% a 39%, es media; y si es mayor a 40%, es alta.

⁸ Actualmente, la remuneración mínima vital es de 550 nuevos soles.

**GRÁFICO 3
LIMA METROPOLITANA Y LIMA NORTE: INGRESOS PROMEDIO DE LOS ADULTOS MAYORES EN GENERAL, Y AQUELLOS QUE CUENTAN CON TRABAJO INDEPENDIENTE, 2009
(Nuevos soles)**



Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo 2009

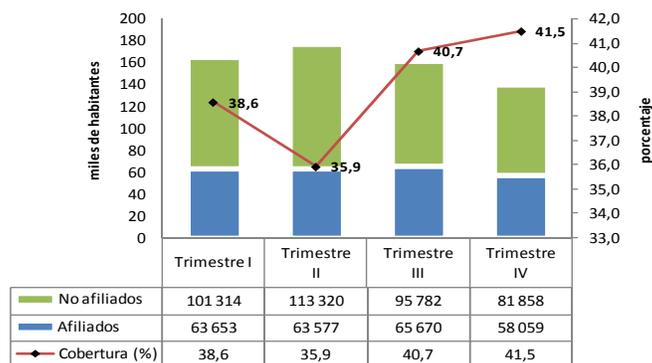
Elaboración: OSEL Lima Norte

Estas brechas, que en Lima Norte son menos acentuadas, se explican en gran parte por el trabajo no calificado que realizan los adultos mayores como trabajadores independientes, consecuencia de la falta de capacitación para el trabajo⁹.

La protección en salud del adulto mayor se debe priorizar en la agenda del desarrollo nacional y local.

El acceso o afiliación a un seguro de salud se brinda a través del Seguro Social de ESSALUD, del Seguro Integral de Salud (SIS) y de las aseguradoras privadas. Así, en Lima Norte, la proporción de adultos mayores afiliados se incrementó a más de 40% al finalizar el año, pese a que se observa una disminución de la población total de los mismos a partir del segundo trimestre del 2009, que se puede atribuir a la migración a alguna otra localidad fuera de Lima Norte, o al fallecimiento de algunos (gráfico 4).

**GRÁFICO 4
LIMA NORTE: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES SEGÚN AFILIACIÓN AL SEGURO DE SALUD Y COBERTURA, 2009
(Absolutos y porcentaje)**



Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo 2009

Elaboración: OSEL Lima Norte

⁹ Para conocer sobre los ingresos de adultos mayores según la estructura de mercado, ver el *Informe Anual del Empleo de las Personas Adultas Mayores 2007*, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2008, 37.

Por otro lado, debe considerarse a los adultos mayores como personas más propensas a contraer enfermedades crónicas que implican un gasto permanente en medicinas y atención médica, por lo cual es importante priorizar la atención en salud integral de los mismos, principalmente en la prevención de enfermedades, pues el no prevenir posteriormente ocasiona gastos de tratamiento y curación que son significativamente más altos y en forma permanente.

Buscando la mejora de la calidad de vida del adulto mayor: retos y desafíos a tomar en cuenta.

- ✓ Los adultos mayores en Lima Norte presentan mayoritariamente un nivel educativo básico. Por ello, es imprescindible considerar dentro de las acciones distritales el tema educativo, la promoción de la lectura como actividad recreativa y de mejora del autoestima, la reducción de adultos mayores analfabetos, entre otras.
- ✓ Existe una fuerte cohesión entre la participación laboral, la incidencia de pobreza, los niveles de ingreso y la atención de salud del adulto mayor; por ello, se hace necesario considerar políticas sectoriales destinadas a enfocar estos temas conjuntamente, dado que es difícil mejorar en el corto plazo las limitaciones del sistema pensionario en el país.
- ✓ Sería importante coordinar con las instancias encargadas de administrar el sistema pensionario público y privado, en el sentido que éstas brinden facilidades en proporcionar información de sus administrados, para que los gobiernos locales y otras entidades dispuestas a asumir el compromiso, identifiquen y focalicen el apoyo hacia los adultos mayores de la localidad que presenten inconvenientes para acceder al derecho de salud y pensión.
- ✓ Los Gobiernos locales deben hacer uso de la información estadística que proporciona nuestro Observatorio, con la finalidad de evaluar el comportamiento de los adultos mayores en el mercado de trabajo a través del tiempo.
- ✓ Por último, las municipalidades que aún no emprenden acciones hacia el adulto mayor pueden tomar experiencias de otras municipalidades y en coordinación con las ONG y los centros de salud ponerlas en práctica, promoviendo el aprecio y consideración hacia estas personas que aún tienen mucho para dar.

El tratamiento del adulto mayor: acciones realizadas en el país y el caso particular del distrito de Comas

Oswaldo Cruz

Gobiernos locales | ocruz@ucss.edu.pe

En el Perú, en la última década, se están realizando iniciativas a favor de los adultos mayores, por parte de las instituciones públicas y privadas¹⁰. Entre las acciones realizadas por el Estado, se pueden destacar:

- ✓ **En los derechos civiles:** la exoneración de costo del trámite del documento de identidad a las personas en pobreza extrema que viven en 811 distritos; la vigencia indefinida para los DNI de las personas de 60 años o más; la participación social a través de 3 espacios en los que las organizaciones representativas de adultos mayores pueden participar: los consejos de coordinación local (distrital y provincial) y regional, los comités de vigilancia ciudadana y la asamblea de agentes participantes del presupuesto participativo; la protección por parte de las siguientes instancias: las oficinas de Defensoría de la Salud y Transparencia (DST), el Seguro Social de Salud ESSALUD y la Defensoría del Pueblo.
- ✓ **En la protección de la salud:** el Ministerio de Salud (MINSA) –tomando como base los lineamientos de políticas del sector 2002-2012, que incluye la política de salud integral para todos– ha elaborado lineamientos específicos para las personas adultas mayores basado en el modelo de

atención integral de salud, con lo cual se ha incorporado a los adultos mayores en situaciones de extrema pobreza y pobreza al Sistema de Seguro Integral de Salud (SIS). Asimismo, mediante el Programa de Prestaciones de Atención Domiciliaria (PADOMI), se brinda atención, medicamentos básicos y servicios de ayuda y rehabilitación para todas las personas aseguradas en sus domicilios.

✓ **Fomento de la educación e investigación académica:** según la Ley del Adulto mayor (Art. 16 y 17), se establece la participación en los programas de educación a nivel técnico y universitario, así como el impulso de la formulación de programas de educación superior y de investigación en las etapas de pregrado y postgrado, en las especialidades de geriatría y gerontología.

✓ **Promoción del empleo:** se están realizando cursos talleres de temas técnicos productivos en los Centros del Adulto Mayor de ESSALUD y los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM); ello se ha convertido en fuentes de ingreso para aquellos adultos que aprendieron y se capacitaron en un oficio. Existen algunos proyectos que se realizan con recursos de cooperación internacional y del Estado. Por otro lado, desde el 2007, las personas pensionistas del sector público hasta 84 años de edad, pueden adquirir préstamo del Banco de la Nación con tasas preferenciales.

Bajo esa lógica, la Municipalidad Distrital de Comas trabaja apoyando al adulto mayor desde el 2006. A través de la Gerencia de Desarrollo Humano, la Subgerencia de Promoción Social y DEMUNA. Las acciones realizadas por esta municipalidad a favor de este grupo de población tiene como finalidad crear espacios propicios para la socialización e interacción, evitando su aislamiento y promoviendo su participación e integración social usando el tiempo libre en actividades que le ayuden a mejorar su estado de salud tanto física como mental, en tal efecto la municipalidad ha identificado a 27 organizaciones de adultos de la tercera edad que funcionan orgánicamente, con los cuales viene desarrollando dos líneas de trabajo¹¹.

1. Talleres para el emprendimiento y desarrollo de habilidades. En estos espacios se trabajan temas de bisutería, repostería, tejidos y bordados. Se realizan seis veces por año con una duración de dos meses cada uno.
2. La Municipalidad de Comas, en trabajo conjunto con la ONG Proceso Social, ha instalado un Centro de Orientación Socio Legal, con el propósito de brindar asistencia en temas legales y psicológicos, a partir del registro de demandas por parte del adulto mayor. Los temas comúnmente solicitados son asesoría sobre violencia familiar y orientación pensionaria para la realización de trámites administrativos en la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Además, con el apoyo de una trabajadora social permanente, semanalmente se realiza un recorrido por etapas en las viviendas de los grupos focalizados para recibir demandas de atención que posteriormente son programadas y derivadas al profesional correspondiente para su atención.

De forma complementaria la Municipalidad de Comas, de acuerdo a las pautas y recomendaciones emitidas por el MIMDES, está elaborando el plan de acción distrital que incorporará la participación de adultos mayores, con el objeto de recoger demandas, necesidades, problemática y alternativas de solución. Estas demandas sociales se recogerán con la metodología de árbol de problemas y se trasladarán a un árbol de objetivos. Los resultados obtenidos se validarán en un taller con los actores involucrados. Además se buscará el compromiso de las instancias de salud, educación, Policía Nacional e instituciones de la sociedad civil con interés en el tema. Las líneas de trabajo que se incluirán en este plan serán *empleo, buen uso del tiempo libre, salud y derechos*.

Para la elaboración del plan en cuestión, se realizarán talleres que permitan recoger propuestas y la identificación de temas prioritarios y problemática en este segmento poblacional.

Finalmente, esta municipalidad, comprometida en la atención a favor del adulto mayor, está elaborando un instrumento normativo (Ordenanza Municipal) que establezca, regule, guíe e integre las acciones a favor del Plan de Acción del Adulto Mayor (PAM), de acuerdo a las líneas programáticas del Plan Nacional de las Personas Mayores y el plan de desarrollo distrital.

¹⁰ Para conocer mayor información al respecto, ver el *Informe Anual del Empleo de las Personas Adultas Mayores-2007*, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2008, 11:21.

¹¹ Tomado de la Subgerencia de Promoción Social y DEMUNA.